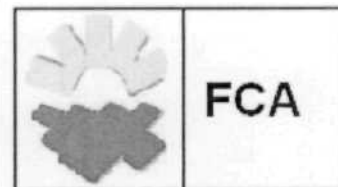


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 22 de Junio de 2016
CUDAP:EXP-UNC: 0029459/2016

VISTO:

El pedido realizado por la Directora de la Biblioteca de esta Casa, para la prórroga de la designación transitoria del cargo de Bibliotecarios Código 226 que desempeña la Srta. Cecilia PEIRETTI en dicha Área; y

CONSIDERANDO:

Que se tienen en cuenta las estrictas necesidades de servicios, para el mejor desempeño de las actividades propias de esta Facultad.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar con carácter de interina a la **Srta. María CECILIA PEIRETTI (Leg. 25.008)**, en el cargo de Bibliotecario Código 226, para cumplir funciones y atender los diversos requerimientos de docentes y alumnos en forma continua y permanente en la Biblioteca de esta Casa, a partir del 1º Agosto de 2016 y hasta el 31 de Julio de 2017, dependiendo directa y funcionalmente de la Directora de la citada Área.

ARTICULO 2º: Disponer que la designación dispuesta en el artículo primero, de la presente Resolución, caducarán de pleno derecho si los cargos son cubiertos por concursos o declarados desiertos antes de las fechas mencionadas.

ARTICULO 3º: Disponer que la agente Srta. María CECILIA PEIRETTI (Leg. 25.008), deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 4º : Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos, y déjese constancia en el legajo personal de la interesada a las Secretarías de Asuntos Académicos, Administrativa y General, a la Directora de la Biblioteca de esta Casa y a la interesada a sus efectos. Cumplido, archívese.


Ing. Agr. MSc. Jorge F. COSIANSI
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 491
E.D./

